

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43029 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/01410 (Expte. 09/361/0002), interpuesto por don Eduardo Peña Santos y doña Josefa Santos Cárdenas, contra la Resolución de 1 de febrero de 2010 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Eduardo Peña Santos y a doña Josefa Santos Cárdenas, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Peña Santos y doña Josefa Santos Cárdenas contra la Resolución de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante que les sancionó con una multa de 1.000,00 € (mil euros) por navegar el 29 de abril de 2007 en la embarcación de pesca nombrada "Josefa y Carmen", sin el preceptivo enrole de un integrante del personal a bordo. Dicha Resolución se mantiene en sus propios términos. (Expte. 09/361/0002)

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 5 de diciembre de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120082808-1